

Instituto Departamental de Transito y Transporte del Quindio

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190000000008922463

1. FECHA Y HORA: 09/10/2015 17:38:24
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 7 via armenia salento vereda san juan Salento

3. PLACA: KDV229

4. MATRICULADO EN: Calarca

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B02

Conducir un veh¿culo con la licencia de conducci¿n vencida

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de veh¿culo: AUTOMOVIL
8. Radio de acci¿n:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 1097391236
Licencia de conducci¿n: 2323164
Categoria: 4
Expedici¿n:
Vencimiento:
Nombre: MARCELA MORA BOTERO
Direcci¿n: calle 30b 20 29
Edad:
Teléfono:
Celular: 3148397514
Municipio: Calarca
Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique v¿a correo electr¿nico a la siguiente direcci¿n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR¿NSITO

10004000643

13. PROPIETARIO:

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 24523073
Propietario: COLOMBIA BOTERO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaci¿n:

15. DATOS DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

Agente de tr¿nsito: FABIO ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
Placa: 133
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Direcci¿n:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Informaci¿n adicional de la infracci¿n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO".
Valor de la infracci¿n: \$ 171,824

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci¿n:
Nombre:
Direcci¿n:
Teléfono:



Firma del Agente de Tr¿nsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor